



Poder Legislativo

Estado de Zacatecas

TOMO II	No. 0051b	Jueves, 27 de Enero del 2011	
Primer Período Extraordinario		Primer Año	

Gaceta

Parlamentaria

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo

Dirección de Apoyo Parlamentario
Subdirección de Protocolo y Sesiones



Poder Legislativo

Estado de Zacatecas

LX LEGISLATURA

- » Presidenta:
Dip. Ana María Romo Fonseca

- » Vice Presidente:
Dip. José Xerardo Ramírez Muñoz

- » Primer Secretario:
Dip. Pablo Rodríguez Rodarte

- » Segundo Secretario:
Dip. Ramiro Ordaz Mercado

- » Secretario General:

- » Director de Apoyo Parlamentario
Lic. José Guadalupe Rojas Chávez

- » Subdirector de Protocolo y Sesiones:
Lic. Héctor A. Rubín Celis López

- » Colaboración:
Unidad Centralizada de Información Digitalizada

Gaceta Parlamentaria

Gaceta Parlamentaria, es el instrumento de publicación del Poder Legislativo y deberá contener: las iniciativas, los puntos de acuerdo y los dictámenes que se agenden en cada sesión.

Adicionalmente podrán ser incluidos otros documentos cuando así lo determine la presidencia de la mesa directiva. (Decreto # 68 publicado en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado correspondiente al sábado 22 de diciembre del 2007).

Contenido

- 1 Orden del Día
- 2 Síntesis de Acta
- 3 Propuesta



1.-Orden del Día:

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

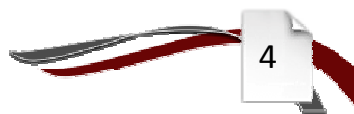
2.- DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.

3.- LECTURA DE LA PROPUESTA PARA LA DESIGNACION EN SU CASO, DE UN MIEMBRO DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE ZACATECAS.

4.- CLAUSURA DE LA SESION.

DIPUTADA PRESIDENTA

ANA MARIA ROMO FONSECA



2.-Propuesta:

INICIATIVA DE PROPUESTA

C. DIPUTADA ANA MARÍA ROMO
FONSECA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA HONORABLE LX LEGISTATURA DEL
ESTADO
P R E S E N T E.

Diputados José Marco Antonio Olvera Acevedo, Ángel Gerardo Hernández Vázquez, José Juan Mendoza Maldonado, Saúl Monreal Ávila, Ramiro Rosales Acevedo y José Alfredo Barajas Romo, Coordinadores de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Nueva Alianza y Convergencia, Partido Político Nacional, integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, con fundamento en lo establecido en el artículo 65 Fracción I de la Constitución Política del Estado; 17 fracción I, 113 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 97 fracción III de nuestro Reglamento General, sometemos a vuestra consideración para el trámite legislativo correspondiente, la siguiente:

INICIATIVA DE PROPUESTA

Primero

En alcance a nuestra propuesta presentada en esta fecha, para la conformación del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en virtud de que la terna número tres uno de sus integrantes nos reúne los requisitos exigidos por la Ley, nos permitimos proponer la siguiente conformación :

Licenciado Antonino Sierra Sarabia
Mario Alberto Cid Chavarría
Maricela Dimas Reveles

Por todo lo antes expuesto, sometemos a la consideración de esta Representación Popular, la siguiente

PRIMERO.- LA COMISIÓN DE REGIMEN INTERNO Y CONCERTACION POLÍTICA DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS, CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 23 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 19 Y 20 DE LA LEY DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO, 149 Y 155 DEL REGLAMENTO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO, PROPONE, COMO ALCANCE DE NUESTRA PROPUESTA DE ESTA FECHA, LA MODIFICACION DE LA TERNA NUMERO TRES, EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS CON ANTERIORIDAD.

SEGUNDO.- CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTICULO 141 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, TÙRNESE A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA SU CORRESPONDIENTE DICTAMINACIÓN, DEL QUE CONOCERA EN TIEMPO Y FORMAS LEGALES ESTA HONORABLE REPRESENTACIÓN POPULAR.

A T E N T A M E N T E

Zacatecas, Zac., a 27 de enero de 2011

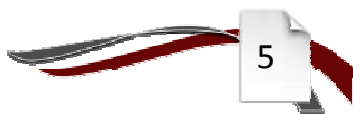
COMISIÓN DE REGIMEN INTERNO Y
CONCERTACION POLÍTICA
DIPUTADO PRESIDENTE
LIC. JOSÉ MARCO ANTONIO OLVERA
ACEVEDO

DIPUTADOS SECRETARIOS

ÁNGEL GERARDO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ

JOSÉ JUAN MENDOZA MALDONADO

SAÚL MONREAL ÁVILA



Jueves, 27 de Enero del 2011

RAMIRO ROSALES ACEVEDO

JOSÉ ALFREDO BARAJAS ROMO